



	REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS FORMULARIO ANEXO DE NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS	AÑO <u>2015</u>	NO. <u>Quito - Ecuador</u>
		Dentro 15 días ingreso al libro	

A: DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA INFORMANTE

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC:	EXPEDIENTE:
GFK ECUADOR S.A.	1792135702001159727	
INVESTIGACIÓN ESTRÁTÉGICA		

B: DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA SOCIA O ACCIONISTA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL (3)	RUC:	EXPEDIENTE:
MERC. ANAUSTAS DE MERCADOS S.A.P.T. DE C.V.		

C: NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SOCIA O ACCIONISTA

NOTA: 1. El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones
2. Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario
3. En caso de ser empresa extranjera no aplica

DECLARACIÓN: EL administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en “REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADOS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS SU CONTROL Y VIGILANCIA”. (RES. SC.SG.DRS.G.12-03 RE MAR. 12 DE 2012).

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO	MES	DÍA
2015	07	15

FIRMA DEL PREPESENT

Nombre: Jethro José Antonio Gómez Trabado
Identificación: 606474596



Factura: 001-002-000012335



20151701002D06767

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701002D06767

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) JETHRO JOSE ANTONIO CORTES TRABADO SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de PASAPORTE G06474596, REPRESENTANDO A MERC ANALISTAS DE MERCADOS S.A.P.I. DE C.V. en calidad de APODERADO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 15 DE JULIO DEL 2015.

JETHRO JOSE ANTONIO CORTES TRABADO

PASAPORTE: G06474596

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

